



HERMANDAD DE LA  
**MACARENA**

## PLAZO PARA LAS PAPELETAS DE SITIO EN LA PROCESIÓN DE CLAUSURA DEL II CONGRESO INTERNACIONAL DE HERMANDADES Y PIEDAD POPULAR

### TRASLADO A LA SANTA IGLESIA CATEDRAL

El traslado de la Santísima Virgen de la Esperanza a la Catedral de Sevilla se realizará (D. m.) el próximo día 8 de diciembre, siendo la hora de salida las 00:00 horas y las 6:40 horas la de llegada al templo metropolitano. En el mismo podrán participar los hermanos que lo deseen -con al menos un año de antigüedad en la Hermandad- y cuyas condiciones físicas les permitan completar el recorrido teniendo en cuenta algunas circunstancias inéditas de esta procesión como, por ejemplo, las posibles bajas temperaturas.

El donativo de la papeleta de sitio para el traslado será de 10 euros.

Los plazos para la procesión de ida serán:

- **Papeletas de cirio. Del 6 al 22 de noviembre.**
- **Solicitud de varas e insignias. Presentación de las solicitudes, del 6 al 15 de noviembre;** una vez adjudicadas\* (16-17 de noviembre), se les comunicará a los hermanos para que puedan sacar su papeleta entre los días 18 y 22 de noviembre.

\* En el caso de no ser adjudicada su petición de vara o insignia, el hermano tendrá de plazo hasta el **22 de noviembre para sacar su papeleta de cirio si lo desea.**

---

**Las insignias y varas que se podrán solicitar serán:**

- 4 faroles en la Cruz de Guía
- Guion Real y 4 varas
- Bandera Pontificia y 4 varas
- Guion Medalla de Oro y 4 varas
- 4 varas en el Simpecado
- Bandera Asuncionista y 4 varas
- Banderín Concepcionista y 4 varas
- 4 varas en el Estandarte

Nota importante: Una vez finalizado el plazo de papeletas, y si el número de hermanos participantes requiere ampliar los tramos previstos para una mejor organización del cortejo, las nuevas varas e insignias se asignarán por estricto orden de antigüedad de las solicitudes. Si el hermano ya ha sacado la papeleta de sitio de cirio, esta será cambiada en caso de que le sea otorgada una de las peticiones.

## PROCEDIMIENTO PARA SACAR LA PAPELETA DE SITIO

- Presencialmente (todas las papeletas: cirio, vara o insignia). Acudiendo a Atención al Hermano del 6 al 22 de noviembre, de lunes a viernes, en horario de 10:00 a 14:00 h y de 17:00 a 21:00 h.
- Online (sólo cirios). A través de la página web de la Hermandad, del 6 al 22 de noviembre.
- Correo electrónico (exclusivamente para las solicitudes de vara o insignia). Descargando y rellenando el formulario disponible en el apartado **Acceso a Hermanos**, concretamente en la pestaña **Procesión Clausura Congreso** de la página web de la Hermandad, y enviándolo al correo [papeletas@hermandadellamacarena.es](mailto:papeletas@hermandadellamacarena.es)

---

## PROCESIÓN DE CLAUSURA DEL CONGRESO

Cumpliendo instrucciones de la Comisión del II Congreso Internacional de Hermandades y Piedad Popular, la participación estará limitada a 300 hermanos con cirios.

**Para que la Santísima Virgen de la Esperanza siempre mantenga el cortejo establecido, se ruega encarecidamente que sólo soliciten participar aquellos hermanos que se encuentren físicamente capacitados para hacer todo el recorrido, que se iniciará a las 18:20 horas del día 8 de diciembre y finalizará con la entrada en la Basílica a las 4:50 horas del 9 de diciembre; también deben tener en cuenta circunstancias inéditas en esta procesión como, por ejemplo, la posibilidad de bajas temperaturas y la masiva presencia de fieles y devotos durante todo el recorrido. En este sentido, la Hermandad ruega un ejercicio de responsabilidad en los hermanos solicitantes.**

El donativo de la papeleta de sitio para la procesión de clausura será de 10 euros.

**No obstante, todos los hermanos tendrán a su disposición una papeleta de sitio conmemorativa simbólica independiente de la papeleta de salida. El donativo de la misma será de 10 euros.**

Si hubiese opción de incrementar el cortejo en algún punto fuera del recorrido oficial, se comunicaría individualmente a aquellos hermanos que lo hubieran solicitado y no entraron en los 300 inicialmente previstos por orden de antigüedad.

---

## PLAZOS IMPORTANTES DE CARA A LA PROCESIÓN DE CLAUSURA

Al tener la limitación anteriormente comentada para participar en la Procesión de Clausura, será indispensable presentar previamente solicitud, tanto para cirio como varas e insignias, entre los días 6 y 15 de noviembre.

Una vez se comunique la asignación a los hermanos, deberán sacar la papeleta de sitio correspondiente entre los días 18 y 22 de noviembre.

## PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR PAPELETA

- Presencialmente (todas las solicitudes: cirio, vara o insignia). Acudiendo a Atención al Hermano, de lunes a viernes, en horario de 10:00 a 14:00 h y de 17:00 a 21:00 h.
- Correo electrónico. (todas las solicitudes: cirio, vara o insignia). Descargando y rellenando el formulario Inscripción Procesión Clausura II Congreso Internacional de Hermandades y Piedad Popular, en el apartado Descarga de documentación de la página web de la Hermandad, y enviándolo al correo [papeletas@hermandad-delamacarena.es](mailto:papeletas@hermandad-delamacarena.es)

### Las insignias y varas que se podrán solicitar serán:

- 4 faroles en la Cruz de Guía
- 4 varas en el Simpecado
- Banderín Concepcionista y 4 varas
- 4 varas en el Estandarte

---

## PROCEDIMIENTO PARA RETIRAR PAPELETA EN CASO DE ASIGNACIÓN

Presencialmente. Acudiendo a Atención al Hermano de lunes a viernes, en horario de 10:00 a 14:00 h y de 17:00 a 21:00 h. Junto con la papeleta de sitio, se entregará una credencial emitida por el Consejo de Hermandades y Cofradías que deberá ser enseñada a la entrada de la Catedral junto con la papeleta y el DNI.

### Notas importantes:

- Es necesario que el hermano confirme que su número de teléfono móvil y su correo electrónico están actualizados en la base de datos de Atención al Hermano para que puedan recibir toda la información e instrucciones.
- Los hermanos que porten cirio verde o cirio blanco y verde **en ningún caso** podrán ceder su sitio a otro hermano si por algún motivo se sienten indispuestos y debe abandonar el cortejo. Los diputados de tramos serán los responsables de asignar dicho cirio a quien por antigüedad le corresponda.
- Los hermanos que formen parte del cortejo deberán vestir traje o vestido de un color oscuro y portar la medalla de la Hermandad, teniendo presente que van a participar en un acto de culto externo.